

SOLICITUD DE SUBSIDIO.

Ocotlán, Jalisco a 0 de diciembre de 2022.

Municipio de Ocotlán, Jalisco.
Lcp. Hilda Griselda Ochoa Regalado
Encargado del Despacho de la
Hacienda Municipal
Presente.

Por medio de la presente aprovecho para enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle la cantidad correspondiente asignada al Sistema DIF Municipal por concepto de subsidio.

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.



HACIENDA MUNICIPAL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO

FECHA: 02/12/22

HORA: 01:33 pm

RECEBE:

Atentamente

Lic. Efraín Licona Godínez
Director del Sistema D.I.F. Municipal



DIF
OCOTLÁN
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

c.c.p. Archivo

Handwritten note:
Agradece
12/02/2022
Hilda Griselda Ochoa Regalado



Pequeñas Alitas
de ángel



CASA HOGAR
Ocotlán, Jalisco

ASUNTO: SE SOLICITA APOYO

22/01/19

DR. JOSUE AVILA MORENO,
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE

AT'N HILDA GRISELDA OCHOA REGALADO,
TESORERO MUNICIPAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO DE UNA SERVIDORA
DESEANDO SE ENCUENTRE MUY BIEN.

EL MOTIVO DEL PRESENTE ES PARA SOLICITARLE SU VALIOSO APOYO Y
COLABORACIÓN PARA QUE DE SER POSIBLE NOS APOYE CON EL DONATIVO
CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)
SOLICITANDOLE QUE EL MISMO SEA DE MANERA MENSUAL, YA QUE ES DE SUMA
IMPORTANCIA Y NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LAS
MENORES EN REGUARDO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA PRESENTE QUEDO DE USTED COMO SU MÁS
ATENTA Y SEGURA SERVIDORA, AL DOMICILIO Y/O TELEFONOS 392-114-2259 Y
3319542531.

ATENTAMENTE

"AYUDANOS A AYUDAR"



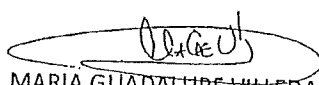
HACIENDA MUNICIPAL
SE REGISTRE DOCUMENTACIÓN OCOTLÁN, JALISCO. A 05 DE MAYO DEL 2022.
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO

Fecha: _____

Hora: 01:06 pm

Firma: _____

Firma


LIC. MARIA GUADALUPE VILLEDA VARGAS.
DIRECTORA GENERAL

Pequeñas Alitas
de ángel



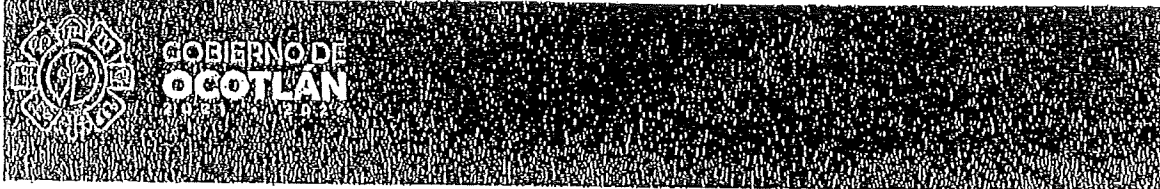
CASA HOGAR
Ocotlán, Jalisco

c.c.p. Archivo

ORIGINAL EN CHQ. 228 Ing. DIVENSO

Juárez # 327, Int. 16, Col. Centro, C.P. 47800, Ocotlán, Jalisco, Tel: 01(392) 923 5489
Alhelí No. 255, Col. El Porvenir, C.P. 47882, Ocotlán, Jalisco.

C.U. IJAS 1.148



DEPENDENCIA:	Secretaría General.
OFICIO:	SG/191/2022.
ASUNTO:	Certificación

C. MARCELA MARTINEZ LEAL
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACION
C. HILDA GRICELDA OCHOA REGALADO
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
C. CONSUELO MARTINEZ LARES
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL
C. LILIANA BERENICE CABRERA GUTIERREZ
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
PRESENTE

El suscrito C. Eduardo Barajas Langurén, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 61 y 63, así como el artículo 47, fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, hago extensiva la certificación del punto de acuerdo tomado dentro del vigésimo séptimo punto del orden del día de la cuarta sesión ordinaria 2022 del Pleno de este H. Ayuntamiento, celebrada con fecha 09 de mayo de 2022, en la cual, se aprobó y autorizó el apoyo económico de \$10,000.00 (Diez Mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a LA CASA HOGAR PEQUEÑAS ALITAS DE ÁNGEL A.C., a partir de la fecha que el Pleno del Ayuntamiento lo apruebe y hasta el mes de septiembre del año 2024. Así como también se instruyó al Secretario General, con el propósito de solicitar el apoyo al área de trabajo social del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia DIF, Ocotlán, Jalisco, para que este realice visitas a las instalaciones de la CASA HOGAR PEQUEÑAS ALITAS DE ÁNGEL A.C y supervise la exacta aplicación del recurso aportado por este Gobierno Municipal.

En virtud de lo anterior, se adjunta a la presente la certificación del punto de acuerdo del que se desprende la aprobación y resultado de la votación; para su debido conocimiento.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

HACIENDA MUNICIPAL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO

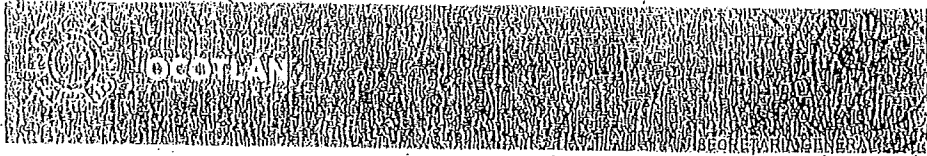
13 de Mayo de 2022

11:52 am

Ken

RESPECTUOSAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 10 DE MAYO DE 2022

C. EDUARDO BARAJAS LANGUREN
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.



008/2022
CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO C. EDUARDO BARAJAS LANGÜREN, CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2021 - 2024, ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EN EL ACTA 12 CONCERNIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2022, BAJO EL VIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, OBRAN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICEN:

PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba y autoriza el apoyo económico de \$10,000.00 (Diez Mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a LA CASA HOGAR PEQUEÑAS ALTIAS DE ANGEL A.C., a partir de la fecha que el Pleno del Ayuntamiento lo aprueba y hasta el mes de septiembre del año 2024.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, Instruye al Secretario General, con el propósito de solicitar al apoyo al área de trabajo social del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia DF, Ocotlán, Jalisco, para que este realice visitas a las instalaciones de la CASA HOGAR PEQUEÑAS ALTIAS DE ANGEL A.C y supervise la exacta aplicación del recurso aportado por este Gobierno Municipal.

Se procede a la votación económica para su aprobación, resultando de la siguiente manera: -----

No	Nombre	Carga	Sentido de la votación
1	C. José Avila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	Absención
6	C. Karan Arlella Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Carrantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Loati	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Sindico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virruela	Regidor	A favor
12	C. Elizabeth Sakanó Solgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor
15	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

Quedando APROBADO POR MAYORIA, con catorce votos a favor de los quince regidores y regidoras presentes.

RESPECTOSAMENTE,
Ocotlán, Jalisco, 10 de mayo de 2022

C. Eduardo Barajas Langüren
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.